EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

EDICIÓN POPULAR

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 15 de Setiembre de 1898

Año I—Núm. 46

NOTAS DE FENIX

Con recomendable celo ha acometido la Municipalidad de Maldonado una empresa heróica contra ciertas antigüedades reñidas con la vida actual.

Comprende ella la eliminacion de los guardacantones,—de los ilustres parientes de los postes coloniales que guarnecian las aceras de nuestros pueblos—y el mandato de demoler ó refaccionar los edificios ruinosos que no escasean en aquella ciudad.

Hacemos votos por que en esa opcion se prefiera remendar á demoler, pues de lo contrario podria adquirir Maldonado el aspecto de Mendoza despues del gran terremoto, y al paso que vamos, es muy difícil, que de las ruinas surjan construcciones y prosperidades como surjieron en la ciudad argentina, que ceñida de pámpanos se recuesta en los Andes.

∴

Bajo sobre, y con lisonjera dedicatoria (¡muchísimas gracias por la justicia!) hemos recibido un folleto que se titula: *«Los envenenadores patentados, por Justus.»*

Quien lo ha escrito no es manco, ni mucho menos, en las cuestiones que aborda, apoyándose en la ciencia y en la experiencia, para demostrar en una forma comprensible los peligros que corremos en la alimentacion y que pudieran corregirse con más ó menos eficacia local.

El pan, en cuya elaboracion entran los carbonatos alcalinos, el alumbre, el exceso de agua y otras materias que aumentan el peso de las harinas; las confituras, con sus vistosos barnices y variados colores; los fideos, con derivados de la anilina en vez del inofensivo azafran; el vinagre, la manteca, la soda y sus sifones; los jarabes, el café, el aceite, la cerveza, los azúcares;—todo eso lo analiza Justus para señalar abusos y propender al remedio.

Particularizándose con la campaña hace notar Justus las desventajas en el tutelaje higiénico relativamente á la capital, «donde se ejerce alguna vigilancia sobre los ciertos artículos de primera necesidad».

Y tiene muchísima razon.

∴

En la ciudad de San José está en auge *el criollismo*, á juzgar por este documento, acogido por un diario local en el concepto de el hecho no significa decadencia social:

«En la ciudad de San José de Mayo á once de Setiembre de mil ochocientos noventa y ocho: reunidos en el local de la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mútuos los que suscriben con el objeto de fundar una sociedad recreativa, análoga á la Criolla de Montevideo, cuyo fin será fomentar y rendir culto á favor de la reaccion iniciada para mantener nuestras costumbres nacionales, se procedió á la lectura y discusion del proyecto de estatutos, los que despues de aprobados se resolvió mandarlos imprimir; y puesto á discusion el nombre que debia llevar dicha sociedad, se resolvió denominarla «Los Criollos». Inmediatamente se procedió al nombramiento de comisiones directiva y fiscal, resultando electos prévias las formalidades del artículo 7.° de los estatutos aprobados, los siguientes señores:

Comision directiva—Presidente honorario: doctor Elias Regules.

Presidente, Lisandro F. Freire; vice-presidente, Miguel Cortinas; tesorero, Juan P. Barbé; secretario, Basilio Larriera.

Vocales: coronel Ramon Arena, Ciceron Marin y Bonifacio Agüero.

Comision fiscal—Cecilio Gonzalez, Félix Romano hijo y Arturo Agüero.»

Hoy por hoy basta la noticia.

Cabe en lo posible que dia más ó menos emitamos opinion acerca de las modificaciones de trajes, de maneras, hábitos y costumbres, que imponen en nuestro país las corrientes de la civilizacion, sin perjuicio de la tradicion patriótica y la virilidad campesina.

∴

Por el momento no ocurre ninguna novedad de bulto.

Si las hubiere serian invisibles é impalpables, al menos para los profanos en los misterios políticos.

No se conocen mas renuncias imputables á enfermedades oportunas y á causas envueltas en el espeso manto de la reserva, que las de que tienen conocimiento nuestros lectores.

Dijose que el coronel Gaudencio se iba á pique; pero resulta que está flotante y sin avería.

A última hora se rugia que el Arzobispo suscitaba desconfianzas políticas, por lo cual se le colgaría la galleta, dándole el cargo á un militar de las tres armas.

Los informes de nuestros activos reporters nos habilitan para asegurar que ese rumor es obra del colectivismo.

Fénix.

MUNICIPALIDAD

EL BARRACON MUNICIPAL

SEGURO CONTRA INCENDIO

Aniversario de la paz

El alumbrado de la Plaza Independencia

La Direccion de Salubridad, de acuerdo con la autorizacion que recibió de la Comision Extraordinaria Administrativa para asegurar contra riesgos de incendio el Barracon Municipal y sus dependencias, por la cantidad de 60.000 $, al 5 °/oo ha realizado esa operacion con las siguientes compañías:

North British Mercantile, por 30.000 $.
The London Assurance, por 15.000 $.
Union Comercial, por 15.000 $.

—El seguro importa, pues, la comision de 300 $.

Se ha resuelto por la Comision Extraordinaria Administrativa adherirse á la celebracion del aniversario de la paz el 18 del corriente, dispuesta por el gobierno, que lo hará iluminando sus principales edificios, á saber: Casa de Gobierno, Jefatura, Direccion de Correos, Estado Mayor, columna de la Plaza Libertad y los lemas de «Paz, Libertad y Orden» y «Union y Fraternidad».

La Comision Extraordinaria por su parte hará iluminar el edificio municipal á luz eléctrica.

El director de Parques y Jardines señor Augusto Nery se preocupa del estudio de un proyecto para la mas acertada distribucion de las luces en la Plaza Independencia, por medio del sistema de arces voltaicos.

Ha llegado á esta ciudad de regreso de su excursion á Piriápolis el secretario de la Direccion de Cementerios señor Cantera.

La Direccion de Obras Municipales ha impuesto la multa de cuatro pesos por edificar sin permiso á los constructores de las obras siguientes:

Calle Jujuy entre las de Tapes y Vilardebó, Marmarajá entre Uruguayana y Agraciada y Porvenir entre Hervidero y Paraíso.

Concediéronse ayer los permisos siguientes:

Augusto Parallini para refaccionar la vereda de un edificio situado en la calle Mál Abrigo num. 95.

Juan Porzio para cercar un terreno situado en la calle Marcelino Sosa entre Colorado y Vilardebó.

Rosendo Bermudez para practicar aberturas en un edificio situado en la calle Reducto número 50.

Angel Blanco para edificar en un terreno situado en la calle Orillas del Plata entre Defensa y Municipio.

Pedro Sapriza para refaccionar la vereda de un edificio situado en la calle Marmarajá entre Agraciada y Uruguayana.

En el dia de ayer fueron vacunados 19, revacunados 4, vacunados despues de viruela 23 y se expidieron 4 certificados.

Se denunciaron 3 casos de sarampion y 1 de tifoidea.

Análisis físico-químico de la muestra de Agua Corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 15°7.
Id del agua. 13°.1.
Color (Colorimetro de Crookes, Odding y Tidy) 96 B. 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. Miligramos 3.04.

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Setiembre 14 de 1898.—*Cárlos Reginaga.*

Arte y artistas

Cibils—Para esta noche se anuncian grandes novedades y sorpresas. Además de las notables operaciones macabras del *cavaliere* Watry, el programa nos promete el concurso del popular brujo Escribanis, que presta su concurso por amor al arte.

Sociedad Beethoven—Para la semana próxima se anuncia un gran concierto en el Teatro Solís á beneficio del maestro Perez Badia. No dudamos de su éxito, dadas las simpatías con que cuenta el distinguido director de la Sociedad Beethoven.

Stella D' Italia—Nos consta que se hacen trabajos por parte de la Comision Directiva de este Centro para obtener el concurso del Tenor Barbieri, barítono Orlando y la señora Tiberini actualmente formando parte de la troupe del San Carlino, con el fin de poder dar 2 funciones de gala en conmemoracion del XX de Setiembre.

Alfonso Rodas—Ha llegado recientemente á esta capital el distinguido compositor y pianista señor Alfonso Rodas, autor de la zarzuela «Los Ladrones», representada con gran éxito en el teatro de la Gran Via de Barcelona. Deseamos al distinguido artista grata permanencia entre nosotros.

San Carlino—Esta noche se representará «La Favorita».

Odeon—Tiene lugar esta noche el beneficio de la conocida artista Giovannina Altiere Spelta, con la opereta «Candia». Deseamos á la distinguida artista todo el éxito que se merece.

Congreso nacionalista

Hoy tendrá lugar en el local del Directorio del Partido Nacional la reunion de los presidentes ó delegados de las comisiones departamentales de ese partido, con la citada autoridad central,—en virtud de la invitacion que les fué hecha para cambiar ideas acerca de las proclamaciones de candidatos á la próxima Asamblea Legislativa.

Como se sabe, preocupaba los ánimos de los nacionalistas mas conceptuados el uso que algunas comisiones departamentales iban á hacer ó habian hecho de la autonomía departamental en materia de eleccion de representantes y senadores del partido; teniendo mas en cuenta los intereses localistas que los intereses generales de la colectividad.

En tal concepto el señor Acevedo Diaz dió la fórmula de la invitacion á las comisiones departamentales para cambiar ideas y ampliar las vistas en el sentido de la política general y de las necesidades impuestas por la actualidad, á fin de conseguir que la representacion nacionalista en las futuras Cámaras sea en sus detalles y conjunto verdaderamente selecta.

Entienden los iniciadores de este Congreso que el Partido Nacional debe hacer un gran esfuerzo para obtener una representacion lucidísima, en la que figuren sus hombres mas distinguidos como inteligencia, probidad y discrecion, á cuyo fin los nacionalistas de los departamentos deben consagrar sus conatos, aplazando en todo caso, el deseo que puedan tener de confiar la representacion legislativa á elementos locales que, por muchos sacrificios que tengan en favor de su causa, no se hallen en condiciones de representarla con brillo y habilidad política.

¿Cómo responderán los departamentos?

En los círculos políticos hay interes por conocer el resultado de la conferencia de hoy, que cualquiera sea, tiene que ejercer la influencia natural de toda idea bien aceptada y difundida.

ECOS SOCIALES

∴ La influenza se está propagando en Montevideo de una manera alarmante—Es cosa de vivir con el Jesús en la boca, encerrado entre cuatro paredes, pues, de lo contrario, en el instante menos pensado se encuentra uno víctima del mal.

Dato estadístico: en esta capital ha habido últimamente ocho mil casos.

∴ Regresó á San José el jefe político del departamento señor Manuel Rodriguez, despues de su viaje á la estancia del general Saravia.

∴ Gran animacion reina en nuestra alta sociedad con motivo del baile que se celebrará el 17 del corriente en los suntuosos salones del doctor Máximo Lira.

Se bailará la *gavotte* por varias parejas de jóvenes distinguidos.

∴ Por la línea del ferro-carril Norte partirán el sábado para la estancia del señor Pedro Beigbeder Peyre, en San José los señores Prudencio Ellauri, José Leon Ellauri, Máximo J. Silveyra, Alberto Canesa y otras personas más.

Motiva este viaje el casamiento de una de las señoritas hijas del señor Peyre.

∴ Se hallan lijeramente indispuestas las señoritas Maruja y Agueda Silva.

∴ Desde el mártes se encuentra enferma la señora Elvira M. de Palomeque.

∴ Se halla bastante mejorado el doctor Cárlos María Ramirez.

∴ Dentro de breves dias tendrá lugar la inauguracion oficial de la sala de esgrima que dirije el profesor Casati en el Club Uruguay.

∴ Completamente restablecido se halla el señor Diego Pons. Dentro de pocos dias reanudará sus tareas habituales.

∴ El señor Cárlos L. Valdéz, que durante algun tiempo se vió impedido de atender la importante casa de comercio de que es propietario en esta plaza, á consecuencia de un ataque de *influenza*, está ya en plena convalecencia.

∴ Se encuentra completamente restablecido el doctor José Pedro Massera.

∴ Continúa grave el jóven Enrique Balparda y Franco.

∴ Partió ayer para el litoral el jóven Alfredo Echevarría que va acompañando al señor director de Correos doctor Camp.

∴ Con procedencia de Córdoba llegaron ayer á Buenos Aires el doctor Julio A. Roca y su jóven esposa.

∴ Se encuentra completamente restablecido el señor Fernando Moratorio.

∴ Hállase atacada de influenza la señora Pascuala A. de Carvalho.

∴ Partió ayer para Paysandú abordo del Triton, el doctor Camp, director general de Correos y Telégrafos.

∴ Se efectuó anoche animadísima tertulia en casa del doctor Aureliano Rodriguez Larreta, pasándose un rato de sociabilidad amena y *causerie* chispeante, donde estaba representada la gracia, distincion y belleza.

Se bailaron bajo la direccion del profesor Wilemont el pas de patineurs, wals á seis pasos, gavotas y las polkas militaires.

Dieron realce á la fiesta las señoritas María y Matilde Rodriguez Arocena, Laura y Elisa Artagaveytia, Ema Capurro, Julia Calamet, Faustina García Lagos, María Josefa y Zelmira Artagaveytia y María Hortencia Uriarte.

Entre los jóvenes notamos á Federico Capurro, Manuel y Enrique Artagaveytia, Alberto Arocena, Doroteo García Lagos, Francisco Hughes, Aureliano Rodriguez Arocena, Adolfo Artagaveytia y Alberto Uriarte.

La animacion no decayó un solo instante hasta despues de las 2 de la mañana, hora en que se retiró la concurrencia, llevando gratos recuerdos de la hermosa fiesta, la que probablemente se repetirá el miércoles próximo.

∴ Se ausentó ayer para Buenos Aires la señora Enriqueta Garçao de Cardoso acompañada de su hermano el jóven Alfredo F. Garçao.

Numerosas familias despidieron abordo del Venus á la distinguida viajera que fijará definitivamente su residencia en la capital vecina, donde su esposo el señor Luis Cardoso Carvalho ha entrado á formar parte del cuerpo de redaccion del diario *La Nacion.*

∴ Tiene lugar hoy á las 9 1/2 a. m. el sepelio del respetable anciano Federico Nin Alagon que durante 20 años desempeñó el cargo de Contador General de Aduanas.

∴ Probablemente Mr. Marchand, el millonario norteamericano, posee el dormitorio más lujoso del mundo. La cama es de ébano macizo con incrustaciones de marfil; invirtiéronse más de dos años en construirla y costó la inmensa suma de treinta y ocho mil esterlinas. Una ancha faja de marfil corre á lo largo de sus bordes y está cortada en dibujos tan difíciles que ella sola ocupó á cuatro hombres durante diez y ocho meses...

Las paredes están artesonadas estilo Luis XV, con muchas labores. Estas labores y molduras son doradas sobre un fondo de esmalte blanco. La ejecucion de ese trabajo costó doce mil libras, siendo el área de la pieza de 76 piés por 22.

En total, el dormitorio costó la enorme suma de 193.750 esterlinas.

∴ Se efectúa esta noche en el local del Jockey Club, la reunion del Comité Ejecutivo de Recepcion, de las fiestas del 18 que en conmemoracion de la paz, se celebrarán en Maroñas La secretaria ruega á los señores miembros de dicho Comité, la puntual asistencia por tratarse de asuntos de interés, para el mayor brillo del festival.

∴ Se espera hoy, procedente de Buenos Aires al señor Cárlos Reylos.

∴ Desde hoy ha quedado abierto en el Conservatorio Musical «La Lira», el registro de anotaciones para las personas que deseen inscribirse como alumnos en la clase de Arpa.

∴ El domingo próximo se celebrará una fiesta del género memorable en la república parvense, dedicada al Gran Sacerdote y sus acólitos.

Se harán ejercicios militares despues del almuerzo, con el objeto de facilitar la digestion. Habrá ensayos de artillería prehistórica.

POR LA SEGURIDAD PÚBLICA

Todo el que ha tenido ocasion de contemplar el edificio de Jesus, situado en la calle de 25 de Mayo entre Solís y Zabala, necesariamente, al fijar su atencion en ese castillo de naipes, se ha preguntado como es que la autoridad no adopta medidas para prevenir los inconvenientes de un derrumbe que ya parece imposible.

Esa pregunta es, sin duda muy razonable. Pero, mas razonable todavía es la respuesta si se tiene en cuenta que el Poder Judicial ha dictado al respecto una sentencia y que esa sentencia no se cumple.

Sabido es que entre el constructor del edificio y el señor Jesus habia un largo pleito pendiente y la sentencia definitiva en ese pleito disponía, entre otras cosas, que el constructor debia modificar su obra en condiciones de suficiente solidez. Nada se ha hecho en ese sentido. Es el caso pues de [illegible] la sentencia ó de que la autoridad tome las medidas del caso.

NUESTRAS CORRESPONDENCIAS

Departamento de Artigas.—De Santa Rosa del Cuareim.—Señor director de El Siglo—El dia 29 de Agosto llegó á esta [illegible] el obispo auxiliar de Montevideo monseñor Stella acompañado del cura vicario del Salto don Crisanto Lopez y dos sacerdotes para la mision que desde hacia dias tenian anunciada. [illegible]

El señor receptor de Aduana don Vicente Canosa puso á disposicion de la Comision de recepcion el vaporcito del Resguardo.

Del puerto marchó la comitiva en direccion al templo en donde monseñor Stella agradeció á la concurrencia el recibimiento que se le habia hecho, terminando con la bendicion episcopal. [illegible]

Los misioneros se condujeron en el púlpito con la mayor moderacion y cultura [illegible]

Monseñor Stella fue tambien objeto de [illegible]

—Henos tenido el placer de estrechar la mano del distinguido caballero inspector y fiscal general de policía de la República don Pablo Zufriategui.

Nuestra juventud quedó agasajar debidamente á los visitantes [illegible] del señor Vicente Canosa.

El señor Zefriategui segun nos ha manifestado [illegible]

Parte para San Eugenio por tren de mañana. Santa Rosa, Setiembre 9 de 1898.

Corresponsal.

NARRACIONES

Del libro de Juan C. Blanco Acevedo que aparecerá muy en breve con el título que llevan estas líneas, tomamos los siguientes párrafos escogidos en el prólogo que ha dado á la obra la notable pluma de José Enrique Rodó.

Maña [illegible] á nuestros lectores algunos de los cuentos del jóven autor:

La condicion novedad notoria de presente coleccion de *Narraciones*, primera obra con que se lanza, como fruto de una temprana adolescencia, á los azares de la publicidad [illegible]

[illegible]

de la realidad ni que se imponga con el poder del sentimiento verdadero; porque la naturalidad es como la superficie tersa y límpida en que se condensa visiblemente el aliento del alma del escritor.

. . . .

Agradezcamos al imaginador de *Carmelo y Marcos Perez* estas páginas vivas incorporadas por su sagacidad de observador á los inagotables episodios de nuestro romance guerrero, que es, por excelencia, el de nuestra realidad y nuestro infortunio; [illegible]

. . . .

En este libro de iniciacion y de esperanza, como en el niño pensativo del *Tentenda* cita de Hugo, que subyugaba las miradas del poeta, hay el interes profundo de una promesa que sonrie al porvenir.

[illegible]

José Enrique Rodó.

LA CUESTION CHILENO-ARGENTINA

EXALTACION DE LOS ANIMOS

UNA FRASE DE IRIGOYEN

ANSIEDAD GENERAL

Indudablemente, se halla en un momento crítico el eterno litigio de límites entre Chile y la República Argentina. El debate ha quedado cerrado entre los peritos y toca ahora á los gobiernos tratar y resolver directamente la grave cuestion.

Los diarios de Buenos Aires revelan una singular de ánimo uniforme. Sus artículos sin manifestar el deseo de un rompimiento, lo que seria criminal, expresan, lo que con energía y se ocultan los peligros que hay en ella, en el estado en que se encuentra.

[illegible]

Ya, como lo hemos repetido, ha llegado el momento de cortar esta pugna pericial; se han agotado [illegible]

Las cancillerías y solo las cancillerías deben tomar sobre sí la responsabilidad del litigio, empleando por la ciencia de los técnicos, más que [illegible]

Lo siguiente:

Estamos ya dispuestos y preparados para cualquier emergencia.

Lo intolerable, despues de las artimañas descubiertas, es continuar creyendo en arreglos leales, confiados á la buena fé de Chile. Hay que dar una solucion categórica y clara.

[illegible]

El momento no es de polémicas ni de torneos diplomáticos.

Contestando á *La Nacion*, se expresa en estos términos:

[illegible]

Segun una version, el telegrama es del doctor Moreno, en que comunica haber concluido su mision en Santiago y manifiesta el propósito de [illegible]

[illegible]

Entre tanto, en Chile, se desarrollan los sucesos [illegible]

[illegible]

El momento, que el señor Barros Arana haya firmado *tres veces* [illegible] por los puntos de la cordillera de los Andes. [illegible] afirmacion en los [illegible] con el doctor Eli-

[illegible] encontrarán [illegible] sobre el estado

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA «EL SIGLO»

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

CONSECUENCIAS DE UN CRIMEN

TRASLACION DEL CADÁVER

Deseos de Lucchenі

ITALIANOS ATACADOS

RETIRO DEL EMPERADOR

EXTRADICION DE ANARQUISTAS

Ginebra, 14—Resultó un solemne acto la traslacion del cadáver de la emperatriz de Austria desde el Hotel de Beau Rivage en que se le velaba hasta la estacion en que esperaba el tren fúnebre que lo condujo á Viena.

Tanto las autoridades como el pueblo de Ginebra han hecho todo lo posible por dar muestras de general sentimiento.

La estacion Caravin había sido convertida en sala mortuoria.

De Lausana, Friburgo, Berna y Zurich telegrafian que al pasar por aquellas localidades el fúnebre convoy, el pueblo y las autoridades acudian á la estacion, descubriéndose ante el régio cadáver para demostrar la protesta de toda Suiza contra el crímen anarquista cometido en su territorio.

Ginebra, 14.—Hiciéronse cinco arrestos de anarquistas sospechados como cómplices del asesino de la emperatriz Isabel.

Luccheni escribió al presidente de la Confederacion Suiza diciéndole que deseaba se le juzgara en Lausana, por ser allí el único canton en que mantiénese la pena de muerte.

Trieste, 14.—El Club Italiano de esta ciudad fué atacado por los austríacos.

Doscientos gendarmes tuvieron que acudir para rechazar á las turbas, haciendo ciento veintiun arrestos.

Viena, 14.—El emperador Francisco José resolvió mantenerse durante seis meses en el más completo retiro.

Roma, 14—Las potencias concordaron en pedir la extradicion de todos los anarquistas residentes en Suiza. Si ésta se resistiera, obligaránla por la fuerza.

Igualmente será resuelto que tanto los anarquistas como los socialistas podrán ser arrestados en cualquier parte que se hallen.

Roma, 14—Fué señalado el luto oficial que se anunciara seria decretado con motivo del asesinato de la soberana Isabel Amelia.

Toda la Córte llevará luto por quince dias y la familia real durante un semestre.

Tambien fué resuelto definitivamente que sea el heredero príncipe de Nápoles quien representará al rey Umberto I en los funerales de Viena.

Conflicto de Creta

PROTESTAS DEL SULTAN

AMPLIACION NEGADA

TURCOS CASTIGADOS

Constantinopla 14—El gobierno del sultan envió una nota á las potencias achacando á las medidas de los almirantes europeos y á la conducta de los residentes ingleses en Creta la culpa de los desórdenes en aquella isla, y la Sublime Puerta declina el compromiso de evacuarla.

La Canea 14—El gobernador turco Edhen Pachá pidió ampliacion del plazo concedido en el ultimatum, con objeto de comunicarse con el gobierno de Constantinopla.

El almirante inglés Noel negóse á acceder á la pretension del gobernador turco.

La Canea, 14—Las autoridades turcas derriban las casas frente al campamento inglés, en cumplimiento de exigencias del almirante Noel, castigando á los turcos que desde dichas casas fogonearon á los ingleses.

Los bachi-bouzucs declaran que solo entregarán sus armas á las autoridades turcas.

España y Estados Unidos

SESIONES DE LAS CORTES CLAUSURADAS

EXIGENCIAS YANKEES

Ruidoso incidente

Madrid, 14.—El presidente del consejo de ministros señor Sagasta leyó en ambas Cámaras legislativas el decreto suspendiendo las sesiones del presente período.

En el Senado momentos antes el capitan general Primo de Rivera, ex-gobernador de Filipinas, volviendo por los militares recientemente atacados, provocó un ruidoso incidente llamando miserable y calumniador al conde de las Almenas.

Este iba á contestar á la injuria, y en ese momento leyóse el decreto de clausura de las Cortes.

Duelo prohibido

Madrid, 14.—La autoridad ha prohibido el duelo entre el ex-capitan Crespo Lara y el autonomista Perojo, el cual fuera concertado en peligrosas condiciones.

Previsiones de Mackinley

Washington, 14—El disgusto causado en la opinion pública por los escándalos denunciados en la administracion militar, corroborado por las denuncias del general Miles, supone el presidente Mackinley que puede traer como consecuencia dificultades en los enganches de soldados en caso que los hagan precisos futuros acontecimientos.

Previendo ese caso, fué resuelto mantener sobre las armas las tropas recientemente movilizadas.

Pidiendo la isla de Luzon

Washington, 14—Resolvióse por el gabinete que la comision norteamericana que irá á Paris á arreglar con la española el porvenir de las Filipinas, exija la cesion de la Isla de Luzon con su capital Manila, como mínimo de las demandas de los Estados Unidos respecto á aquel archipiélago.

Salida de cañoneras

Nueva York, 14—Comunican de San Juan de Puerto Rico que zarpan de aquel puerto para la península las cañoneras españolas que estuvieron allí encerradas durante el bloqueo.

Despedida afectuosa

Nueva York, 14—Telegrafían de Lóndres que el ministro norteamericano Mr. Hay fué despedido con manifestaciones de afecto al salir de aquella capital.

Francia

Amenazas de renuncia

Le Gaulois y *Le Jour* dicen hoy que en caso que la revision del proceso Dreyfus fuera resuelta, el presidente de la República Félix Faure renunciará, convocando á la Asamblea Nacional para que resuelva el caso.

Añaden que el ministro de Justica Sarrien vacila y que Brisson y los otros ministros insisten en que se revea el famoso proceso, negándose á someter la cuestion á los jueces de la Corte de Casacion.

Reclamaciones en el Sudan

Paris, 14—*Le Temps* dice hoy que la cuestion del Sudan no pueden resolverla los ingleses sin consultar los intereses que Francia tiene allí desde que el explorador Marchand entró en Fashoda.

Italia

Lotería prorrogada

Turin, 14—La lotería de la exposicion de esta ciudad se prorrogará hasta mejor oportunidad.

Donativo

Roma, 14—La cruz roja ha donado treinta y tres mil liras para los inválidos de Africa.

Mejoras en la escuadra

Roma, 14—El ministro de Marina señor Palumbo pidió se incluyan en el presupuesto trescientos cincuenta millones de liras divididos en diez ejercicios económicos, para hacer mejoras en la escuadra italiana.

Vuelta del ministro argentino

Roma, 14—Llegó á esta capital el ministro argentino señor Moreno, el cual había ido á la exposicion de Turin.

Volvió á encargarse de la direccion de los asuntos de su legacion.

Próximas pruebas

Roma, 14.—Participan de la Spezia que en el acorazado argentino Belgrano colocáronse los cañones de tiro rápido, completándose el armamento.

Las pruebas serán hechas próximamente.

Diversos

Huelga y atropellos en Alemania

Berlin, 14—Avisan de Spandau que habiendo allí una huelga de albañiles, los constructores importaron obreros italianos.

Siendo estos atacados, la policía los defendió.

Entonces los huelguistas á la madrugada quemaron los almacenes de madera que ocupaban los italianos, los cuales se defendieron á tiros de revolver.

Hubo muchos heridos en los dos bandos.

General fallecido—Ascensos diplomáticos

Rio Janeiro, 14—Ha fallecido hoy el general brasilero Couto de Magalhaes.

—Serán promovidos á ministros plenipotenciarios en Perú y Bolivia los primeros secretarios de legacion señores Costa Motta y Rego Barros.

Exploradores africanos ahogados

Bruselas 14—El geólogo Dewint y el explorador ingles Raisley ahogáronse en el lago Tanganayika á causa de una tempestad.

En el Stock Exchange

Lóndres, 14—A consecuencia del temor de una guerra en Chile y la Argentina, los títulos sud-americanos sufrieron fluctuaciones.

Los argentinos cerraron Funding Loan á 88 1/2, Empréstito Morgan á 83 3/4 y Obras de Salubridad á 72 3/4.

La Deuda Consolidada del Uruguay se cotizó á 41.50 por ciento.

Chile

EL ARBITRAJE Ó LA GUERRA

PREPARATIVOS MILITARES

PROVISIONES PARA SEIS MESES

Apreciaciones sobre las escuadras

Santiago, 14—Refiriéndose á la reunion de notables en la Moneda y á lo resuelto en ella dice *El Ferro Carril*:

«Los concurrentes consideraron que en las condiciones actuales de la controversia sería estéril y peligrosa por intereses de la paz toda tentativa de avenimiento directo y amigable entre los dos gobiernos, desde que la divergencia de los peritos rueda sobre puntos capitales de la intepretacion y aplicacion de los tratados, y hay conveniencia mutua en allegar el fallo arbitral definitivo en el mas breve plazo posible. Dada la inquietud del espíritu público ninguno de los dos gobiernos podria intentar procedimientos conciliatorios que produjeran retardo, haciendo peligrar los intereses de la paz. El camino mas expedito y eficaz es ir derecho y resueltamente al arbitraje, pactado en prevision de un conflicto extremo.» Estas apreciaciones se dan como palabras casi oficiales de la reunion.

Santiago, 14—Hoy se reunen el ministro argentino doctor Piñero y el de Relaciones Exteriores contralmirante Latorre, para discutir nuevamente el procedimiento que seguirán los dos gobiernos; Chile exije el arbitraje inmediato con inclusion de la Puna de Atacama, en los territorios cuya propiedad tenga que decidir el árbitro.

Esta noticia es de orígen seguro.

Santiago, 14—Continúan con febril actitud los preparativos militares. El Estado Mayor hoy ha resuelto destinar un personal especialmente preparado para que en cada regimiento atienda el servicio de las ametralladoras rápidas. Todos los blindados entrarán á dique á objeto de que se les limpien los fondos. La rapidéz en la ejecucion de este trabajo ha sido muy recomendada por el ministro de Marina.

—Se ha dado órden de embarcar provisiones para seis meses; el proveedor manifestó hoy que ya estaban listos desde ayer tarde.

—Llegó un barco con un gran cargamento de carbon especial destinado á la escuadra.

—El aumento del efectivo del ejército es un hecho que aquí nadie discute.

—Las milicias actuales transformaránse en cuerpos de línea y se llamarán á las armas á otros contingentes.

—En el Estado Mayor del Ejército trabájase toda la noche.

Los instructores de las tropas se multiplican

—Espérase en Punta Arenas para dentro de diez ó doce dias al transporte Angamos que viene de Cardiff con un completo cargamento de carbon y elementos bélicos.

—Los diarios de la tarde publican con grandes títulos la noticia de que la República Argentina movilizará en breve cien mil hombres divididos en varios cuerpos de ejército. Piden que el gobierno chileno tome idénticas medidas.

—Se espera con cierta ansiedad noticias de lo que resuelva la Cámara de Diputados de la Argentina en su sesion de hoy.

Santiago, 14—Por invitacion del intendente del ejército se reunieron en las oficinas de esa reparticion todos los proveedores de artículos y abastecimientos militares; notificóseles que preparásen elementos para ochenta mil hombres en campaña.

—Un marino inglés segun un diario de aquí, ha dicho que puestas en batalla las escuadras chilena y argentina ocurriria el caso de las escuadras yankee y española, dada la pericia y el valor de los marinos chilenos.

Santiago, 14.—En las conferencias que celebrara el ministro de Relaciones Latorre con Piñero, reina cordialidad y uno y otro diplomático están animados de buenos deseos.

—La prensa está unánime en pedir el arbitraje inmediato.

Se dice: Que los balmacedistas se oponen á que la cuestion de límites sea discutida directamente de Gobierno á Gobierno.

Se espera que en vez de un plazo de sesenta dias acepte la República Argentina el arbitraje en breve término.

—Todos los buques de la escuadra reunidos en Talcahuano limpian sus fondos y reciben pertrechos.

—El Gobierno va á convocar al Congreso á sesiones extraordinarias para que se ocupe exclusivamente del protocolo con el Perú hasta aprobarlo.

Santiago, 14—Aquí se repite por calles y por plazas que Chile irá á la guerra si la Argentina no acepta el arbitraje amplio, incluyendo la Puna de Atacama.

—Las declaraciones del marino inglés respecto á las escuadras Chilena y Argentina que trasmití en anterior telegrama han sido comentadas vivamente, dándoseles mucha importancia porque el declarante tiene grandes conocimientos de las dos flotas y de su personal.

El presidente Errazuriz sigue conferenciando con hombres públicos de todos los colores políticos.

Perú

Lima, 14—El ministro argentino señor Arroyo ha entregado doscientos soles á los viajeros argentinos Houcarde, Caminos y Borda para que prosigan su viaje hacia el sur; al mismo tiempo les notificó en nombre del gobierno peruano que antes de las 3 p. m. deberian hallarse hoy á bordo del vapor Arequipa, y que de lo contrario serian arrestados y privados de la proteccion de la Legacion argentina.

—Segun noticias recibidas de Puno, parece que ha sido sofocado el movimiento sedicioso del Norte. Dícese que los revolucionarios han recibido armamentos de la Argentina y el Ecuador.

Sucre, 14—El P. E. ha presentado un proyecto á la cámara de diputados aumentando los impuestos sobre el cobre, el estaño y la goma elástica.

—Ha dado buenos resultados la suscricion popular para adquirir armamentos destinados al ejército.

Del Paraguay

FIESTAS EN HONOR DEL SEÑOR AGUSTIN DE VEDIA

Asuncion, 14—Anoche en el Teatro Nacional tuvo lugar una gradiosa manifestacion de simpatía y gratitud al distinguido periodista don Agustin de Vedia, que accidentalmente se encuentra en esta capital.

Una numerosa y selecta concurrecia llenaba todas las localidades del teatro.

El doctor Manuel Dominguez á nombre de la juventud y del pueblo paraguayo, ofreció á dicho señor con breves y expresivas palabras un magnífico album con las firmas de miles de personas.

El señor de Vedia agradeció esta demostracion, siendo aplaudido frenéticamente. Tambien el diputado del Congreso Nacional señor Adolfo R. Soler, redactor de *El Cívico*, habló á nombre de la prensa paraguaya fraternizando con la prensa del Rio de la Plata.

—Desde ayer ha vuelto á aparecer en el distrito de la capital y sus alrededores una espesa manga de langosta que sigue hacia el norte.

—Hoy sale el Olympo.

—Oro 784, papel argentino 295.

De la Argentina

LA CUESTION LÍMITES

GRAVES NOTICIAS

Buenos Aires, 14—Según versiones recogidas, el diputado interpelante señor Vivanco, presentó á los ministros diversas preguntas concretas tales como las siguientes: ¿Cual era el verdadero estado del pleito internacional?

¿En qué forma y porqué procedimientos el gobierno ha hecho saber á propios y extraños su firme resolucion de cumplir todos los pactos yendo al arbitraje determinado por ellos?

¿Cuál es la situacion de defensa en que se encuentra el país?

¿Qué providencias se han tomado para repeler cualquier agresion externa que se produjera etc?

—El general Roca hizo manifestar en su nombre al Presidente de la Comision de las fiestas Italianas del 20 de Setiembre que se abstenia de designar dia para el almuerzo campestre con que se le queria obsequiar en su carácter de Presidente electo de la República, y que mucho agradecia la distincion. Pero que la gravedad de los asuntos del pais no le permitian aceptarlo, lo que haria en otra ocasion cuando los sucesos internacionales hubieran pasado ó se hubieran arreglado; lo que el creia que sucederia en breve.

—La comision de las fiestas italianas ha sido convocada para esta noche por su presidente, para adoptar alguna resolucion en vista de lo manifestado por el general Roca.

—Solicitada con motivo de los rumores alarmantes la palabra del general Mitre ha dicho: «Mis noticias son totalmente tranquilizadoras y no veo por qué ha de haber inquietud.

Los que han compuesto la reunion de los hombres notables de Chile son los mismos que me dirigieron en otra circunstancia aquel telgrama de felicitacion por mis palabras, sobre la paz de de ambas naciones. Nos hallamos muy cerca del arbitraje y ya seria un hecho si se hubiese aceptado la palabra que ha entorpecido el final de las negociaciones.

Se ha dado en decir que el gobierno de Chile no es bastante fuerte para imponer sus decisiones. Esto no es muy exacto, pues se que cuenta con el suficiente prestigio que sus actos exigen.

Lo que falta de la labor es obra diplomatica, se confeccionará un nuevo protocolo, un nuevo tratado; pero el final será el mismo: los dos gobiernos chileno y argentino están dispuestos á recurrir al árbitro señalado sino pueden entenderse directamente; cuestion de formas.»

—A las dos de la tarde se reunieron en el despacho del ministro de la Guerra los generales Bosch, Benavidez, Luis M. Campos, Garmendia, Reinolds Godoy y el jefe del Estado Mayor, llamados por el general Levalle.

Permanecieron en conferencia reservada durante cerca de una hora, retirándose en el momento en que el ministro concurría á la Cámara de Diputados.

—En los corrillos de la casa de gobierno se notó esta tarde una gran afluencia de militares.

—Hoy ha sido dirigido del Rosario el siguiente telegrama al perito Moreno con numerosas firmas: «Un pueblo sereno pero resuelto y altivo aplaude al doctor Moreno y debeis estar seguro que á vuestras espaldas, están los argentinos todos para la defensa de los más sagrados derechos de nuestra patria.»

—A las tres de la tarde el ex-intendente Alcobendas hizo entrega del puesto al presidente del consejo deliberante señor Martin Biedma.

—Ha vuelto á hacerse cargo de su puesto de comandante en jefe de la guardia nacional de la capital, el general Luis M. Campos. Mañana se decretará la distribucion de los cuerpos para el domingo próximo y se nos asegura que el programa será mas amplio y adecuado á las circunstancias.

El Estado Mayor procederá á confeccionar las listas de los oficiales que revistan en planas mayores á fin de darles colocacion en los cuerpos donde tengan vacantes. Se asegura que tambien serán reincorporados muchos que se encuentran de baja desde hace tiempo.

En el Estado Mayor de Marina se asegura que el comodoro Rivadavia propondrá al gobierno la resolucion de movilizar la guardia nacional á fin de que tome parte en los ejercicios á bordo y en la revista naval próxima á efectuarse. Permanecerán movilizados un tiempo prudencial y hasta tanto hayan obtenido la instruccion necesaria.

A las 3 p. m. de ayer partieron con rumbo á Punta Indio la escuadra formada por los cruceros Buenos Aires, 9 de Julio, 25 de Mayo, acorazados Libertad, Independencia, Patria, torpedero Espora al comando del capitan de navio Barilari que enarbola su insignia en el Buenos Aires. Esta escuadra permanecerá unos ocho dias efectuando ejercicios de tiro y maniobras de combate dentro del radio de la embocadura del Rio de la Plata. Terminados estos ejercicios, los buques regresarán á la rada exterior, donde se proveerán de víveres y combustibles, partiendo enseguida para Punta Piedras, donde se reunirán á los acorazados San Martin, Garibaldi y Pueyrredon que en estos momentos se hallan tambien efectuando ejercicios de tiro en el fondeadero de la rada exterior. Quedan los acorazados Almirante Brown, Los Andes, crucero Patagones, buque escuela General Sarmiento y transporte Guardia Nacional.

El pliego del Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires proponiendo al doctor Castellanos como candidato á ministro de gobierno fué rechazado por el Senado en sesion secreta. El gobernador apenas tuvo conocimiento del rechazo, llamó al oficial mayor de Gobierno y le hizo extender un decreto nombrando en reemplazo de éste al doctor Castellanos.

Paraná, 14—Se hizo la proclamacion de la fórmula Echgüe-Parera de nis por el colegio electoral reunido en el local de la Cámara que estaba rodeado de fuerzas de policía. Componia la barra empleados y algunos emponchados. La proclamacion pasó desapercibida. El presidente del colegio electoral ha dirigido telegramas á los candidatos dándoles cuenta del nombramiento. Hasta 10.30 no habian contestado los candidatos electos, silencio que sorprende á los oficialistas. El gobierno tiene intervenidas las líneas telegraficas de la provincia para entenderse con sus agentes. La ciudad en pié de guerra se han formado cantones en la catedral é iglesia San Miguel y principales casa centrales. El espionaje á los principales miembros de la coalicion, se hace con el mayor descaro.

ÚLTIMO MOMENTO

GRAVEDAD DE LA SITUACION

SESION SECRETA PERMANENTE

LA INTERPELACION VIVANCO

MOVILIZACION INMEDIATA

Buenos Aires 15—La situacion actual se ha reagravado esta tarde. Los momentos son solemnes y de espectativa. Las noticias que han llegado hoy de Chile á nuestra cancillería no

El ministro manifestó que no podía salirse del 5 por ciento que se establece como descuento, y que se destina á la amortizacion de la deuda.

Finalmente se convino que el servicio de amortizacion se efectuaria por trimestres.

En breve será presentado el proyecto á la consideracion del Consejo.

Noticias militares

JEFES Y OFICIALES A REEMPLAZO — SUMARIO EN EL PARQUE — EL CAPITAN CABRERA — CONTIENDA DE COMPETENCIA RESUELTA — OTRAS NOTICIAS

Jefes y oficiales á reemplazo—Por orden superior han pasado á figurar en situacion de reemplazo el coronel don Leandro Sandoval, tenientes coroneles don Juan J. Debali, don José M. Lorenzo, don Lino Arania, don Domingo Payssé, don Alejandro Vazquez, sargentos mayores don Alfredo Clavelli y don Francisco Maldonado, quienes revistaban en situación de cuartel.

—Ha sido autorizado el jefe del batallon 24 de Abril 3.º de Cazadores para separar del cuerpo de su mando al sub-teniente don José E. Lopez.

—Ha dejado de formar parte del personal de la Jefatura Política del departamento de la Florida el sub-teniente don Alberto Bahamonde, pasando á figurar en situación de reemplazo.

—El teniente 2.º don Elías Pereyra, que prestaba sus servicios en la compañía urbana de Tacuarembó, ha sido dado de baja.

Sumario en el Parque—A pedido del teniente coronel don Agustin Buzon, ex-2.º jefe del Parque, y á pesar de haberse resuelto dejarlo sin efecto, la superioridad ha dispuesto se lleve á cabo la instruccion del sumario en aquel establecimiento, para esclarecer los hechos denunciados por varios oficiales del mismo. Con este objeto, el teniente coronel don Venancio Gui-...

LA SECA

Lo que dicen nuestros corresponsales

Desde hace varios dias habrán notado nuestros lectores que con frecuencia los corresponsales que tiene EL SIGLO en los departamentos de campaña se quejan de los desastrosos efectos que puede producir la seca si se prolonga durante algun tiempo.

A primera vista causa cierta extrañeza el hecho de que se hable de seca despues de la temporada de lluvias que tantos trastornos causó.

Hay quien ha llegado á decir que vivimos en un país de llorones; que apenas llueve nos quejamos de exceso de agua y apenas escampa clamamos contra la falta del mismo elemento.

Sin embargo, no es así. Por lo menos esta vez los que se quejan de la seca tienen razon. Ha llovido mucho, es cierto, pero, hay falta de agua. ¿Cómo explicarlo?

Muy fácilmente. Despues de las continuas lluvias de hace tiempo, la tierra quedó transformada en un fangal. Sobrevinieron entonces las granizadas que tantos ayes arrancaron y éstas tienen la propiedad de endurecer la superficie de los terrenos hasta un extremo inconcebible. Resultado: que la capa superior se halla seca y dura resistiendo á todos los esfuerzos del agricultor, mientras á un decímetro de profundidad el agua no hace ninguna falta.

En consecuencia, no vendria mal un buen aguacero. Sin embargo, no es el caso de entonar rogativas porque podrian estas ser demasiado eficaces con lo cual nos inundaríamos.

Cargos á un jefe político

En los círculos oficiales corria ayer la version de que, enterado el gobierno de las acusaciones de carácter administrativo que formulan los periódicos *La Reforma* y *Ecos del Progreso* del Salto contra el jefe político de ese departamento, le ha prevenido telegráficamente la necesidad de sincerarse de esos cargos, por honor de la administracion actual que se empeña en cimentar la honradez del gobierno.

De dos fracciones de terreno con edificios, situados en el Barrio Lavalleja, con frente á la calle Guaviyú. Area superficial, 405 metros, 83 decímetros, 21 centímetros, 50 milímetros. Precio $ 2000. Escribano Emilio J. Paz.

De un terreno con edificio, situado en la nueva ciudad, formando esquina, con frentes á las calles Durazno y Avenida La Paz. Area superficial 10 metros, 737 milímetros de frente, por 10 metros, 737 milímetros de fondo. Precio $ 3150. —Escribano, José Durán y Vidal.

De un campo, situado en el departamento de Flores, sobre el arroyo Talita. Area superficial 46 hectáreas, 7878 metros, 2 decímetros. Precio $ 500 —Escribano, Juan P. Musto.

Se registraron ayer, los siguientes préstamos hipotecarios:

En el registro de la segunda seccion, $ 4.500 y $ 1.300 al 9 % anual.

Nota—En el registro de la primera seccion, no se anotó ningun préstamo.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

INFORMES APROBADOS

IMPORTACIÓN DE ANIMALES ENFERMOS—Se aprobó el informe de la sección de Sanidad Terrestre en una nota de la Asociación Rural, pidiendo se tomen medidas para evitar la importación de animales atacados de enfermedades contagiosas. En dicho informe se aconseja la aprobación de un proyecto de ordenanza formulado por la Junta E. Administrativa, que fué discutido y modificado por el Consejo en Diciembre del año próximo pasado.

TASACIÓN DE HONORARIOS—La sección Médico Legal y Profesional, presentó informe, siendo aprobado, en el expediente sobre tasación de honorarios de los doctores Ferrer, Heguy y Fernandez Espiro.

NUEVO MÉTODO DE ALIMENTACION—Fué aprobado el informe de la Seccion de Higiene de los Establecimientos Públicos y de la Alimentacion, en el expediente iniciado por J. Croker, en representacion de William Gibson Day, pidiendo privilegio para un método de sustancias alimenticias susceptibles de descomposicion.

Departamento N. de Ingenieros

Noticias militares

CONSEJO DE ESTADO

DEL LITORAL É INTERIOR

PARALIZACION COMERCIAL

RENUNCIAS ACEPTADAS

CONTRA LA ADMISION TEMPORARIA

CERTIFICADOS DE TESORERIA

ASUNTOS CHILENO-ARGENTINOS

FOLLETIN

ALEJANDRO DUMAS

LA HIJA DEL REGENTE

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Introduccion de ganados

UNIVERSIDAD

JEFATURA DE LA COLONIA

VALOR DE LA PROPIEDAD

Nuestro ministro en el Paraguay

Instruccion Pública

Un puesto en la Capital

MOVIMIENTO ELECTORAL

CASA DE GOBIERNO

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Diversas noticias

Movimiento marítimo

CORREOS

REGISTRO CIVIL

EL TIEMPO

LA BOLSA

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS

AL PÚBLICO

EL SIGLO vuelve, hasta cierto punto, á su antiguo sistema: suprime la edicion de la tarde y sigue apareciendo como diario de la mañana; y sin embargo cosa curiosa, podemos decir que retrocedemos para progresar, como bien lo han de palpar nuestros lectores.

La supresión de EL SIGLO vespertino es bien explicable. El interés mayor que ofrecía y puede ofrecer esa edición estaba en los telegramas. Eran necesarias dos ediciones para que el público lograra imponerse, de una manera completa, de los acontecimientos que se desarrollan en el mundo entero. Pero, ahora, ese interés desaparece, como lo vamos á probar.

A las reformas introducidas ya en nuestro servicio telegráfico, podemos hoy agregar una, que corona los esfuerzos que venimos haciendo para servir cumplidamente á nuestros lectores. EL SIGLO ha contratado la propiedad *exclusiva*, en nuestro país, del magnífico servicio directo que pone á *La Nación* de Buenos Aires en comunicación con *Europa, Norte América* y *Brasil*. Ese refuerzo poderoso agregado á una seccion telegráfica que ya era bastante completa, suprime, como lo hemos ya insinuado, la principal razón de ser de la edición de la tarde.

EL SIGLO vuelve á ser pues diario de la mañana y, á los elementos de indiscutible valor que acabamos de mencionar, unirá un servicio completo de todas las secciones que pueden tener interés para nuestra poblacion nacional y extranjera. Esto, como es natural, producirá un aumento de material considerable, de tal manera que, para darle cabida, nos vemos obligados á aumentar el formato de nuestra hoja, *aumento de ocho columnas* ó sea de mas de una página sobre el formato anterior. Sin embargo, la cuota de suscripcion queda reducida á la mitad.

A esta gran edicion de nuestro diario agregaremos desde hoy otra, matutina igualmente, que comenzará á venderse á las nueve de la mañana, siendo su precio de 1 centésimo para los vendedores y de 2 centésimos para el público.

Esta *edicion popular* será del formato que tuvo EL SIGLO hasta ayer. Contendrá una parte del material dela edicion principal, *aunque sin llevar el editorial ni las informaciones comerciales*. En cambio, irán en ella las noticias que no alcancen á la primera edicion.

Tanto esta como la popular llevarán un folletin adaptado á la índole de cada una. Así, comenzamos hoy en la primera edicion á publicar la preciosa novelita "El Silencio" por Eduardo Rod, y en la otra publicaremos "El capitan Pablo" por Alejandro Dumas, para continuar luego con otras del mismo género.

Ambos folletines, una vez terminados serán coleccionados en volúmenes y los suscritores á la edicion grande podrán conseguir estos en nuestra imprenta con solo presentar el recibo correspondiente al último mes.

Así, pues, resumiendo lo dicho EL SIGLO tendrá dos ediciones de la mañana, en la forma siguiente:

1.ª de gran formato. Sale á las seis de la mañana. Cuota de suscripcion un peso.

2.ª de formato regular. Sale á las nueve. Precio de venta dos centésimos.

Ambas ediciones saldrán todos los dias sin exceptuar otros que el Viérnes Santo y el 25 de Agosto.

Aquellos de nuestros suscriptores que hayan pagado suscripciones adelantadas, podrán solicitar en la administracion de EL SIGLO les sea abonada la diferencia ó pedir, se les considere suscritores por un plazo doble del que falte para el vencimiento de la suscripcion pagada.

INDICADOR PROFESIONAL

Arturo Garabelli MÉDICO—Especialista en las enfermedades del estómago, intestino, hígado y de la sangre (clorosis, anemias, etc.) Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon núm. 15. Consultas de 1 á 3. Teléfono (La Cooperativa 767.) 981-nv.10.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 111 esquina Colonia. prm.

Cárlos M. de Pena ABOGADO — Calle Rincon número 86. prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires, número 71. prm.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles. —Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina.—Calle Uruguay número 180.—Consultas de 12 á 2. 215-prm.

Doctor Pedro Regules MÉDICO-CIRUJANO — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias, riñones, vejiga, etc.—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes núm. 108, casi esquina Convencion.—Horas de consulta de 12 á 2 p. m. 953-prm.

Dr. A. Formica Corsi Médico-cirujano, partero, homeópata. Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades crónicas y de los niños. Consultas de 2 á 3 todos los dias laborables y gratis á los pobres los miércoles y sábados.—Plaza Cagancha núm. 15, 1.° izquierda. 1093-pm.

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre, colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 168A entre Dalmau y Rio Negro. prm.

Doctor A. R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO — Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. prm.

Dr. Pedro I. Aicardi MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias genito-urinarias.—Calle San José núm. 49. 1613.f.10

Dr. Jacinto de Leon Especialista en el tratamiento de las enfermedades nerviosas—*Establecimiento médico balneario*, PLAZA DE CAGANCHA NÚM. 40. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194. prm.

Estevan Dan·ri Se encarga de asuntos judiciales, cobranzas y comisiones en general. Estudio del doctor Perdomo, Bacacay 28. 1585-st.30

José Pedro Ramirez ABOGADO — Calle Rincon núm. 68. perm.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO—Calle Buenos Aires núm. 234—Teléfono La Uruguaya núm. 936. perm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 255. prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250.

Martin C. Martinez ABOGADO — Calle Ciudadela número 10. perm.

S. A. Michelini CONTADOR PÚBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—Colón número 38. perm.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO DEL BATALLON DE ARTILLERÍA DE PLAZA Calle 18 de Julio núm. 541 A prm.

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 16 de Setiembre, en nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

REMATE EXTRAORDINARIO

Para ferreteros, muebleros, etc.

POR LIQUIDACION

A la una de la tarde en punto, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de gran cantidad de artículos, en perfecto estado, completamente nuevos, á saber;

50 lavatorios fierro, con tapa, espejo y demás útiles.
66 id id de tres pies, con palangana, jarra y espejo.
40 faroles grandes para pared.
24 calentadores á kerosene.
36 juegos c/u. 3 piezas para agua.
100 depósitos para agua.
6 cajones vidrios 9 por 13.
4 faroles para quintas.
88 paquetes pintura c/u. 500 gramos.
1 balanza para 16 kilos.
12 docenas palas.
6 docenas parrillas.

Baños-María, fiambreras, cerraduras, marrones, tijeras para esquilar y gran variedad de artículos que estarán á la vista. 1796-st.6

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 18 de Setiembre, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

6 hermosos carneros puros Rambouillet de la afamada cabaña Plomer, de Lozano hnos.

VACAS LECHERAS, POTROS, YEGUAS CRIOLLAS, 14 MULAS ID, 6 TOROS SUIZOS, UN TORO PURO IMPORTADO RAZA DURHAM, UN PADRILLO PURO RAZA ÁRABE, UN BREACK, UNA CHARRET, UNA JARDINERA, ARREOS, CARRITOS DE MANO, 200 RIELES CON DURMIENTES, TROCHA ANGOSTA, MONTURAS FINAS, ETC., ETC.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de lo siguiente: Seis espléndidos carneros puros raza Rambouillet, de la cabaña Plomer (R. A.); un toro puro, importado, raza Durham; Alí, caballo entero, raza árabe; seis vacas lecheras, mestizas, con cria, de la cabaña La Choza; seis toros raza suiza, de 2 años; 12 potros y yeguas, 14 mulas criollas de 4 á 5 años, procedentes del departamento de Paysandú, un buen breack con arreos, una charret sin toldo, una jardinera con toldo, 10 doc. palas y picos varias clases. 1808-st.11

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 19 de Setiembre—En el patio del Depacho de Aduana.

Averias

BORDATO INGLES É HILO PARA ATAR

A la una de la tarde en punto, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y del señor agente de Seguros, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:

H C
487.415 12 fardos c/u 45 kilos (m/m) hilo para atar lana, de 4 hebras de Dundee.
C P & C 1 fardo 50 piezas con 1991.15 metros bordato inglés.

Venderemos los artículos despachados y al contado. 1829-st.14

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 25 de Setiembre en las Mangueras Echenique (Colon) próximas á la Tablada.

Gran remate feria

Con el conc. de los principales criadores y ganaderos de la República.

Animales criados á campo, y medio galpon.

[illegible], VEGUARIZOS, MULARES, OVINOS Y PORCINOS, [illegible], PARA CRIA, ABASTO, SALADEROS, INVERNADA, ETC.

La venta principiará á las de la mañana.

[illegible] de los señores estancieros que con[illegible]

[illegible] Santa Isabel, [illegible]

Toros puros holandeses; id id 15/16 y 31/32; toros puros y mestizos raza suiza.

Señor Domingo Alzola (Florida), toros 7, 8 de 2 años, raza Hereford.

Señor Cárlos Arocena (Paysandú), estancia Santa María.
Toros raza Durham y vaquillonas id para cria.
Una tropa ganado para abasto.
Un lote potrillos mestizos.

Señor Alberto Ayala (Soriano):
Toros mestizos raza Hereford.
Una tropa ganado para abasto, especial.
Vacas lecheras raza suiza y holandesa.

Señor Justino Sellanes, cabaña La Cozar, San José:
Un lote vaquillonas Hereford.
Un lote vacas.

Señor Santiago Caprario, estancia Pichinango, Colonia:
Vaquillonas raza piamontesa y Durham, cruzadas.
Novillos id id id.

Señor Pedro B. Peyre, cabaña Mauricio, San José:
Toros Herefors; mestizos.

Señor Santos Urioste, Florida:
Toros, vacas y vaquillonas, finas, animales de mucha sangre:

Señor doctor Alfredo Castellanos:
Un lote petizos raza sarda.

Oportunamente ampliaremos esta nómina con productos de otros establecimientos.

NOTA—Los señores estancieros que deseen concurrir con sus productos, pueden dirigirnos su correspondencia á nuestro escritorio Cerrito 187, donde esperamos sus órdenes y proporcionaremos los detalles precisos.

OTRA—Los animales destinados á la féria, deben estar, en el sitio del remate, dos dias antes del designado para la venta. 1812-st.12

J. Rios Lara

Venta forzosa—Para particion de herencia—De una valiosa fraccion de campo para labranza y pastoreo situada en los Cerrillos, departamento de Canelones, antigua propiedad de don Jaime Illa.

El juéves 15 de Setiembre, á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa, venderé al mejor postor una valiosa fraccion de campo compuesta de 811 hectáreas y 7835 metros, igual á 1115 c..., lindando por el N. con el arroyo Durán, por el S. el doctor Velasco (antes F. Victora) por el E. don Octavio Illa y por el O. el rio Santa Lucía.

Creo inútil recomendar estos campos, pues todos saben que tanto los que hoy ofrezco en venta como los de Víctora, Artagaveytia, Velasco, Tajes, etc., etc. (todos están inmediatos), son los mejores del departamento de Canelones.

Aprovechar esta oportunidad de comprar tierras á las puertas de la ciudad, pues hoy pocos son los lotes que quedan como éste.

Títulos buenos; garantía de la oferta $ 500.

Para visitar el campo, por planos y mas datos, ver al rematador Rincon 19. 1730-st.1

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los juéves

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, dulces, bebidas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

Alberto Salvagno

De un rico juego de salon Luis XV nogal y oro tapizado en velouse de Géne Duc Rosse, un juego dormitorio nogal y roble, de tres cuerpos, lunas bisout y mármoles de color; otro juego de dormitorio con ropero de un espejo, un amueblado de nogal para comedor, tres juegos de sala nogal y oro de fantasía, muebles sueltos de todas clases: loza, porcelanas, cristales: etc., pertenecientes á una familia que se ha ausentado del pais.

EL VIERNES 16 del corriente, á las ocho de la noche, venderé á la mas alta oferta, en el local de La Auxiliar, Plaza Independencia números 25 y 25 A, todos los ricos muebles y demás á la vista.

Muy importante—La Auxiliar anticipa dinero sin cobrar interes, sobre mueblajes completos, carruajes, alhajas, etc., para ser vendidos en remate al mejor postor, ya sea en el domicilio de los interesados ó ya en los remates que todos los viérnes de noche da en sus expléndidos salones de la Plaza Independencia. 1832-st.14

Alejandro Montautti

GRAN REMATE DE MUEBLES

EL DOMINGO 18 del corriente, á la 1 en punto, en la calle Municipio núm. 52 A, mobiliario perteneciente al señor don Justo R. Pelayo.

El jueves 15 detalles.

Nota—Una coleccion completa del diario de sesiones de la H. Cámara de Representantes desde el año 1861, una id id de la Cámara de Senadores de 1830 en adelante y una id Asamblea General de 1830. 1826-st.12

Francisco Piria

EL DOMINGO 18 DEL CORRIENTE

107 solares

GRANDÍSIMOS — PAGADEROS POR MENSUALIDADES DE Á 1 PESO

BARRIO INDUSTRIAL

IMPORTANTISIMA LOCALIDAD

Situada en Maroñas—Sobre la gran carretera á Maldonado—Frente al jardin del Siglo—Rodeado por centenares de fábricas de jabonería, conservas, curtembres, etc.

Este barrio fundado hace un año, cuenta con mas de 30 edificios, almacen, quintas, etc.

Calles espaciosas — Terrenos perfectamente deslindados y amojonados por el ingeniero don Aquiles Monzani.

Nunca se ha vendido terrenos de tanta importancia, en un barrio poblado é industrial como este, á pagar con tan pequeña cuota mensual: 1 $!!

Cada solar tiene 600 vs. cs.

Hay lotes de 2, 3, 5, 10 y 20 solares juntos, como para fábricas, jardines ó quintas.

El comprador puede tomar posesion del terreno y hacer las mejoras que quiera desde el momento de pagar la primera mensualidad.

Recomiendo esta oportunidad de comprar por muy poco dinero y pagadero en condiciones facilísimas, un terreno de gran porvenir, especialmente á los obreros de las fábricas inmediatas.

Cada peso empleado de á puchos le representará cuatro ó cinco antes de un par de años.

Los 30 ó 40 pesos invertidos en la compra de un solar que habrán pagado con un pequeño ahorro de 1 $ al mes, se habrán convertido en 150 ó 200 $.

ORDEN DEL REMATE

El domingo 18 del corriente, á la 1 1/2 en punto saldrán de la Plaza Independencia 10 vagones del Tranvía de la Union, llevando á los concurrentes.

El pasaje es gratis, ida y vuelta.

Por planos, programas y boletos de pasaje, Oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres núm. 216. 1811-st.13

Manuel M. Macció

De 30 mulas mestizas (especiales) procedentes del departamento de Rio Negro de la acreditada cabaña Isabel Fernanda.

EL DOMINGO 18 de Setiembre, á la 1 p. m. y en el local de don E. Casalás sito en el Arroyo Seco, al lado de la usina de la Luz Eléctrica, procederé á vender en detalle este espléndido lote de mulas mestizas entre las que hay dos magníficas yuntas de pelo gateadas y muy grandes;

El conjunto del lote es lindísimo, pues todos son animales de gran alzada y bonitos pelos

Al mismo tiempo—Remataré cuatro caballos y dos yeguas.

Las mulas podrán verlas los interesados en el local el dia sábado, víspera del remate. 1818-st-16

Manuel M. Macció

JUDICIAL—¡AL MEJOR POSTOR!

De una buena propiedad situada en la calle Santa Teresa núm. 179, entre las de Treinta y Tres y Misiones, compuesta de 7 piezas, 2 saguanes, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, caño maestro, etc.—Produce 28 pesos mensuales.

EL LUNES 19 de Setiembre, á las 3 p. m. y de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público: Que el dia 19 del corriente, á las 3 de la tarde y por el rematador don Manuel M. Macció, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una finca, con su terreno, ubicada en la vieja ciudad, con frente al Norte sobre la calle Santa Teresa, en la que el edificio tiene actualmente señalada su puerta con el núm. 179, compuesto dicho terreno en esta forma: 10 mts. 308 mils. de frente al Norte sobre la expresada calle Santa Teresa teniendo á los cuatro metros quinientos nueve milímetros de ancho en la línea del fondo; 10 mts. 222 mils en el Costado Este, 14 mts, 259 mils; y en el costado Oeste 12 mts. 885, formando lo edificado un área superficial de 139 mts., 75 dms., 46 cts. y 71 mils. cuadrados, perteneciendo además á esta finca á sus fondos un terreno que está sin edificar con un área 47 mts., 93 dmts. 22 cents. y 65 mils. cuadrados que se deslindan así: 10 mts. 222 mils. en la línea del fondo que da frente sobre el mar; 3 m. 865 mils. siguiendo la prolongacion del edificio en el costado Este y 5 m. 580 mls. en el costado Oeste siguiendo tambien la prolongacion del edificio; siendo los linderos generales de todo el terreno por el Norte la calle Santa Teresa, por el Sud el mar por el Este y Oeste con propiedad de don Felipe y don Alejandro Carrillo. El mejor postor, en el acto del remate consignará el diez por ciento en garantía, á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y á sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Santiago Morando y otro contra Ambrosio Maini, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 3 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1751-st.4

Manuel M. Macció

JUDICIAL—¡¡AL MEJOR POSTOR!!

De una casita en la Villa del Cerro y 2 solares de terrenos próximos al Prado

EL DOMINGO 25 de Setiembre, á las horas que mas adelante se indicarán y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, remataré á la mas alta oferta las propiedades siguientes:

1.°) *A la 1 1/2 p. m.*—Una casita con 4 piezas y demás comodidades, edificada en un terreno compuesto de 8 metros 59 cents. de frente al Este á la calle Vizcaya entre las de Suecia y Rusia, por 17 metros 18 cents. de fondo al Oeste.

GARANTIA DE LA OFERTA: 50 PESOS

2.°) *A las 3 1/2 p. m.*—Un solar de terreno próximo al Prado, señalado en el plano respectivo con el núm. 10, compuesto de 20 metros 60 cents. de frente al Norte, sobre camino delineado por la Municipalidad, por 85 metros 91 cents. de fondo al Sud, formando un área superficial de 1769 metros 7400 cents. cuadrados.

GARANTIA DE LA OFERTA: 50 PESOS

3.°) *A las 4 p. m.*—Otro solar de terreno tambien próximo al Prado, señalado en el mismo plano con el núm. 6 y compuesto de 12 metros 83 cents de frente al Norte sobre camino proyectado por 48 metros 39 cents. de fondo al Sud, formando un área superficial de 620 metros 81 cents. cuadrados.

GARANTIA DE LA OFERTA: 10 PESOS

Estas ventas han sido decretadas por el señor juez letrado departamental doctor don Ramon Montero y Paullier en los autos seguidos por don Martin Vidal y Adame.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la plaza Independencia, costado Norte, núm. 19. 1797-st.10

Manuel M. Macció

JUDICIAL

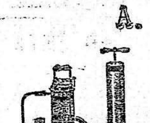
Alerta pichincheros!! No hay tasacion!!—De una buena casa con frente á la gran Avenida La Paz núm. 99, entre las de Paysandú y Cerro Largo.

EL MIERCOLES 28 de Setiembre, á las 4 p. m. y de acuerdo con el edicto que va al pié, remataré al mejor postor sin tasacion ni base alguna, esta central propiedad, compuesta de 10 piezas distribuidas así: sala y escritorio al frente, 5 dormitorios, comedor que cuadra al patio y 2 piecitas en altos, despensa, cocina, algibe, 2 patios, aguas corrientes y letrina con caño maestro, etc.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno; doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Cayetana Literas de Garibaldi, el rematador don Manuel M. Macció, asistido del actuario y del alguacil del Juzgado, venderá en remate almoneda y al mejor postor la finca de pertenencia de la expresada sucesion en condominio con la de don José Literas y con doña Margarita Literas, sita en la nueva ciudad calle del Queguay núm. 99 (hoy avenida de La Paz) y edificada en terreno compuesto de 10 metros 737 mits. de frente al Este sobre la expresada calle y 23 metros 622 milts. de fondo al Oeste por donde linda con don Pablo Zorrilla, por el Norte con don José Literas y por el Sud con don Julian Vignolo y otros. La venta se efectuará el dia 28 del corriente á las 4 p. m. y en la misma propiedad. Se previene que el mejor postor deberá oblar, en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento de la misma, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y que los derechos y gastos de escritura serán por cuenta exclusiva del comprador.—Montevideo; Setiembre 12 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1819-st.13

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales



LOS MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala.

AL MISMO TIEMPO

3 cocinas económicas 1 para hotel ó restaurant en muy buen uso, 30 canarios belgas legítimos. perm.

Pietracaprina y Rozès

Judicial al mejor postor—por ejecucion de hipoteca de 3 fincas ubicadas, una en la calle Arenal Grande núm. 73 y las demás en la calle Juan Jackson núms. 20 y 20a ubicadas en en la área de terreno que menciona el edicto.

El dia 24 del corriente á las 3 de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez Ldo. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 24 del corriente á las 3 de la tarde y por los rematadores señores Pietracaprina y Rozés, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor de un solar de terreno con el edificio en él construido, situado en la calle Arenal Grande, por donde tiene señalada su puerta con el núm. 73, compuesto el terreno de 10 metros 737 milts. de frente al Este sobre dicha calle por 39 metros 80 cts. de fondo al Oeste por donde linda con don Pedro Lerena, hoy calle Juan D. Jackson, por el Norte con don Jaime Guberná y por el Sud con el solar núm. 10. De la fraccion de terreno deslindada se ha vendido á la Junta E. Administrativa para el ensancho de la calle Juan D. Jackson un área al fondo compuesta de 75 metros cuadrados.

El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 o/o en garantía á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de la propiedad y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Augusto Ponsolle contra su deudor hipotecario. —Montevideo, Setiembre 7 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Nota—La fraccion de terreno deslindada contiene la finca ubicada en la calle Arenal Grande núm. 73 ya mencionada en el edicto anterior y dos fincas situadas en la calle Juan Jackson señaladas con los números 20 y 20A las cuales se venderán por separado.

TÍTULOS BUENOS

Por mas datos ver á los rematadores en la calle Zabala núm. 139 esquina Rincon. 1788-st.9.

Alejandro Victorica

EN EL CENTRO GANADERO

18 DE JULIO NUMEROS 373 Y 375

EL SABADO 24 de Setiembre, á las 2 p. m. Notable lote de vacas lecheras de la cabaña del doctor Leoncio Correa.

15 vacas paridas y próximas á parir.
4 potrillos puros de carrera de 2 años de edad.
6 notables carneros Rambouillet de la cabaña Euskara de don Pedro Nazabal.
Caballos de silla y de tiro.

Por catálogos, Centro Ganadero, 18 de Julio 373 y 375. 1828-st.14

Eduardo Zorrilla

CIUDADELA NUMERO 107

JUDICIAL

En la Aduana, depósito A—Al mejor postor, dinero de contado.

Por mandato del señor juez L. N. de Hacienda y con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, venderé en remate público y al mejor postor, dinero de contado el

MIERCOLES 28 DE SETIEMBRE

á la una y media de la tarde, los siguientes artículos por comiso en los autos seguidos contra José Zaballa y Ca., por contrabando.

18 fardos tabaco hebra y de hoja.
21 barricas id id id.
1 cajoncito id id id.

El comprador ó compradores concluido el remate recibirán los artículos y abonarán el importe al rematador. 1813-st.13

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 15 de Abril de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juanicó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Florida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Cruz	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sarandí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Goñi	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Durazno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villasboas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Molles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cardozo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Achar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedra Sola	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tambores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Valle Eden	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tacuarembó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bañado de Rocha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso del Cerro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Laureles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Ataques	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
Rivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tacuarembó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Durazno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Florida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES		5
Central		[illegible]
Bella Vista		[illegible]
Yatay		7.56
Sayago		8. 6
Peñarol		8.15
Treinta y Trés	Ll.	8 30
	S.	8 35
Toledo		x8 52
Sauce		9.22
Santa Rosa		10. 2
Cazot		10 25
San Ramon	Ll.	11 —
	S.	x11 35
Chamiso*		11.50
Fray Marcos (Latorre)		p. m. 12.25
Reboledo		1 18
Cerro Colorado		2 —
Mansevillagra		2 50
Illescas		3.45
Nico Perez	Ll.	4.30

REGRESOS

ESTACIONES		12
Nico Perez		[illegible]
Illescas		[illegible]
Mansevillagra		8.24
Cerro Colorado		9.24
Reboledo		9.57
Fray Marcos (Latorre)		10.47
Chamiso*		11.20
San Ramon	Ll.	x11 35
San Ramon	S.	p. m. 12. 5
Cazot		12.43
Santa Rosa		1. 2
Sauce		1 38
Toledo		2. 4
Treinta y Tres	Ll.	2.19
	S.	2.23
Peñarol		2.36
Sayago		2.42
Yatay		2.50
Bella Vista		2.58
Central	Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES		1	9	21
Central		a. m. 6.30	10.30	p. m. 5.25
Bella Vista		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay		6.56	10.52	x5.47
Sayago		7. 5	10.58	5.52
Peñarol		7.20	11.12	6. 5
Treinta y Tres	Ll.	7.25	11.18	x6 10
	S.			
Toledo		7.40	11.32	6.24
Suarez		7.54	11.44	6 36
Pando	Ll.	8. 5	11.58	6.50
	S.	8.15	12. 3	
Olmos		8.25	12.10	
Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.	8.35	12.15	
Olmos Empalme F. C. U. del E.	S.	9 —		
Las Toscas (Parada)		9 30		
Mosquitos		9.50		
Piedras de Afilar (parada)		10.25		
La Sierra	Ll.	10.45		
Tapia		9.20		
Migues		9.50		
Montes		10. 5		
Solis		10 49		
Minas	Ll.	11.20		

REGRESOS

ESTACIONES		6	16	22
Minas		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Solis		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Montes		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Migues		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tapia		[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Sierra F. C. U. del E.	S.		1.10	
Piedras de Afilar (parada)			1.30	
Mosquitos			2. 5	
Las Toscas (Parada)			2.25	
Olmos Empalme	Ll.		2.55	
Olmos Empalme F. C. U del E.	S.		3.10	[illegible]
Olmos			3.15	[illegible]
Pando	Ll.	8.25	3.21	[illegible]
	S.	8.40	3.25	[illegible]
Suarez		x8.52	3.39	[illegible]
Toledo		9. 5	3.49	[illegible]
Treinta y Tres	Ll.	9.10	4. 4	[illegible]
	S.		4.10	[illegible]
Peñarol		9.20	4.20	[illegible]
Sayago		9.25	4.25	[illegible]
Yatay		9.33	4.34	[illegible]
Bella Vista		9.39	4 39	[illegible]
Central	Ll.	9.47	4.47	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	1	9	21	ESTACIONES	6	16	22
	a. m.		p. m.		a. m.		p. m.
Cordon	6.20	—	5 —	Treinta y Tres	9.20	—	6.25
Union	6.35	—	5.15	Union	9.40	—	6.40
Treinta y Tres	7 —	—	5.35	Cordon	9 55	—	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó, y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 5—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.
» 6—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
» 7—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
» 8—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.° 27 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta Achar.
» 9—En combinacion con los trenes Números 1 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.
» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 3 los dias Jueves en Central para seguir el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 14. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 17 y 30

